ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Referencia.: Contratación Directa N° 08/11 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE IMPRENTA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 13:00 horas, se hallan reunidos en la D.G.A.F. del M.E.C., a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación,** que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota MEC-UOC N° 421/2011 de fecha 28/03/2011, remitida por la Lic. Lucina González Aguilera, Coordinadora de la U.O.C, al Abog. Eduardo Daniel De Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
b) Invitaciones cursadas por la U.O.C a los posibles oferentes
c) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
d) Reporte del llamado de fecha 28/03/2011 – expediente N° 310615.
e) Acta de apertura de ofertas, de fecha 07/04/2011, donde consta que solo se han presentado 2 (dos) ofertas, las cuales no han sido abiertas.
f) Adenda N° 1 por la cual se fijan día y horarios para la presentación y apertura de las ofertas.
g) Ofertas presentadas por 3 (tres) empresas del ramo.
h) Acta de apertura de ofertas, de fecha 14/04/2011, redactada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1. Documentos sustanciales

REQUISITO	Casa LYONS, de Felicita Bernal Mercado	Oficina Técnica Comercial S.A.	FRIGON S.R.L.
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	Cumple
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	Cumple

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

C.P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Ing. Douglas Oneto

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

N°	Empresa Oferente	Oferta Total
1	Casa LYONS, de Felicita Bernal Mercado	59.800.000
2	FRIGON S.R.L.	95.000.000
3	Oficina Técnica Comercial S.A.	105.500.000

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1 – numeral 10

REQUISITO	Casa LYONS, de Felicita Bernal Mercado	FRIGON S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial	Cumple	Cumple
Documentos que acredite que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta. Deberán presentar el (Anexo3) firmado y con sello de la empresa.	No Cumple	Cumple
D.D.J.J. por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP.	Cumple	Cumple

- **Casa LYONS, de Felicita Bernal Mercado:** No presenta el Anexo 3, en donde se acredita que el bien cumple con las especificaciones técnicas y otras condiciones establecidas en el llamado.

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Desestimar** la oferta presentada por la firma oferente Casa LYONS, de Felicita Bernal Mercado, por no presentar el Anexo 3 (documento que acredita que el bien cumple con las especificaciones técnicas del llamado), de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 60, numeral 5.
2. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa N° 08/11 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE IMPRENTA, a la firma FRIGON S.R.L., con RUC 80025668-9, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones), de conformidad con la Ley N° 2051, artículo 34, inciso c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*
3. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida contratación.

Siendo las 14:05 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL BECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CUADRO DE ADJUDICACION DE OFERTA A FRIGON S.R.L.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Cosedora Marca MIRUNA	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
2	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Perforadora Marca A. BAUMHAK	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
3	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Impresora Marca MILTILITH OFFSET MODELO 1850	Unidad	1	14.000.000	14.000.000
4	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Tipográfica Marca ADAST	Unidad	2	4.750.000	9.500.000
5	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Guillotina Marca HEROLD	Unidad	1	6.000.000	6.000.000
6	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Cosedora Marca MATOBA MA – 02 WIRE STITCHER	Unidad	1	7.000.000	7.000.000
7	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Colector FRICTION COLLATOR HAC – 15	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
8	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina intercaladora AFC – a 43 MODELO CCR – DX	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
9	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina impresora Marca HAMADA MODELO E47 S BICOLOR	Unidad	2	13.250.000	26.500.000
10	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Guillotina Automatic Hydraulic Cutter APC – M61 & T61	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
11	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina Silver Master Syxtem CP – 414 V Platemayer	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
12	81141804-009	Mantenimiento y reparación de máquina encoladora Horizon Book Blinder BQ260/260L	Unidad	1	6.000.000	6.000.000
		TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)				95.000.000

Ing. DOUGLAS C. ORLANDONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

ECON. [illegible] REALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

C.P. MARIA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa